

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXIV

TARIFA DE SUSCRIPCIONES. En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS. Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna. En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, por cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 2; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,80.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS. Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 35; en 3.ª, 25; en 4.ª, 15.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 80.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, á no á juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS. De dos á cien pesetas línea, á juicio del Director.

Núm. 15.665

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Viernes 5 de Enero de 1912

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

Chocolates

ENRIQUE SANCHEZ

Elegantes y buenas para regalos de Navidad.
Preciosos obsequios en artísticos y caprichosos objetos, para los compradores que roman tickets por valor de 25, 50 y 100 pesetas.

Vides americanas

GRANDES criaderos en las huertas de la Torre y del Pilar

Los más importantes y más acreditados de Andalucía, autorizados oficialmente y bajo la inspección del Servicio Agronómico provincial.

Un millón de plantas disponibles para la próxima temporada.

Injertos para parrales y viñas, de uno á cuatro metros de altura.
Magníficos barbados puramente seleccionados en todas las variedades.

Precios sin competencia.—Análisis de tierras gratis.
— Pidense catálogos —

JUAN LEYVA.—GRANADA

Para calzado barato sólido y elegante, EL PORVE NIR.—Ventas al por mayor y menor.—Gran Vía 10, esquina á la de Almirantes.—GRANADA.

QUESTION INTERESANTE

Visidad nuestra casa para que demos tromeos que el cristal de Roca es el que causa más perjuicio á la vista. Somos los únicos concesionarios de los cristales ISOMETROPES que es el único cristal científico construido hasta el día. Cuarenta infirmos de Acaemias y Sociedades médicas de Europa y América podemos mostrar á nuestros clientes.
J. MARTIN, óptico
Reyes Católicos 18, frente á la Hormiga de Oro
Graduación de la vista por método científico

La Asociación de Caridad

Vieno estos días la prensa granadina, con raras é injustificadas omisiones, quejándose amargamente de la vida, por demás efímera, en que, para vergüenza de Granada, se desenvuelve obra tan merecedora de próspera y espléndida existencia, como la Asociación de Caridad.

Pero, como no es con artículos, más ó menos brillantes de periódico, como se remedia el mal que lleva en sus entrañas aquella benéfica institución, sino con dinero que apronten para su sostenimiento las personas ricas de la capital y éstas, con muy contadas excepciones no figuran en las listas de suscripción y, cada día que pasan mostrándose más avaras y más egoístas, mucho nos tememos que los cánticos de la prensa sean oraciones fúnebres para dar cristiana sepultura á la Asociación de Caridad.

Aquí se habla mucho de los sentimientos caritativos de las personas adineradas, se halaga y se ensalza, no sabemos con qué intenciones la dudosa filantropía de esos ricos que ni siquiera contribuyen con un duro al sostenimiento de aquella benéfica Sociedad; pero á la hora de descubrir el pobre tales sentimientos y filantropía se encuentran con que, aun existiendo, son tan pocos, por no decir mezquinos, que apenas si alivian alguna desgracia y apenas si socorren al gema miseria, aquí, donde el hambre y el desamparo tienen tan raudas raíces y tan pródiga exuberancia.

También se nos moteja á los *temerarios*, amigos lectores, á los que por no saber descubrir la verdad y cumpliendo deberes inexcusables llamamos las cosas por su nombre y sostenemos que es vergonzosa la desproporción aquí reinante entre la opulencia y la miseria, de esos amigos de Granada. ¡Pobres imaginaciones calenturientas que á tales extravíos llegáis!

Enemigos en esta ocasión, como en todas, de hablar de memoria, sin argumentos que demuestran la veracidad de nuestros asertos, vamos á registrar algunos datos que indican bien á las claras cómo la Asociación de Caridad no puede sostenerse de ningún modo, realizando el ideal que persigue, y está llamada á desaparecer después de una vida raquítica y miserable como la que hace años lleva.

El Ayuntamiento de mensualmente para ayuda de la Asociación

Notas malagueñas

Diciembre

Las Pasos. Lluv. de peticiones. Misa del Gallo con Conf. or.—El Gordio y el fiasco.—Una primera piedra.—El Alcalde saliente y el entrante.—¡Abajo los comunistas!—Corvantes: Compañía de Fabio Jorge Estreno de El soldado de chocolate.—La aviación va de voras.—1912.
Siguiendo una de las muchas compañías de la vida, al triste mes de noviembre ha seguido el alegre de las Pasos de Navidad.
Con una temperatura casi de verano han transcurrido.

Pero si no ha habido lluvia de agua, se ha habido de peticiones. Este año ha sido un día. Los pesos se han visto en extremo concurridos, no obstante esa lluvia; y al que que ha faltado, el vino la ha suplido; especialmente por las noches. En la del 24, se celebró la Misa del Gallo en muchas iglesias, siendo la de la Catedral la más concurrida. Apenas era posible transitar por sus espaciosas naveas.
Una gracia, que no la tiene, se ha reproducido este año en el mencionado grandioso templo.
Refórmonse á lo de separar, por el pavimento, ceyllas telefónicas produciendo un constante chisporroteo al pisarlas.
Por fortuna, que antes producía sorpresa é hilaridad, ahora no produce más que indiferencia en los que pian tales explosivos, y un inútil grito de perros, en los que tal siembra hacen y tal producto recojen.

No solamente el Gordio ha hecho caso omiso de Málaga sino todos sus colaterales.
Sólo nos ha tocado un premio de los más flojos y lo que es á mí, ni siquiera un reintegro.

El 31 del mes que trajo entre manos, se colocó en el parque la primera piedra del nuevo edificio que para Casas Consistoriales se piensa comenzar en breve.

También en el mencionado día, cesó de ser Alcalde de Málaga mi estimado amigo y compañero, como catedrático, don Ricardo Albert Pomés, constituyendo, él, ni en menos estimado amigo, don Joaquín Madrolé Pérez, director que hasta ahora ha sido—é ignora si continuará siéndolo—de *El Defensor del Contribuyente*.

El primero ha trabajado mucho y ha demostrado, en su administración, que tiene amor á Málaga; y yo espero que continuará el servicio por el mismo camino, si bien es de suponer que habrá atormentadas discusiones, pues componen una gran lista municipal: 16 conservadores, 16 liberales y 27 republicanos; intenciones que se reducen en extremo, á desparecer las tendencias de partido, para hallarse todos los miembros de la mesa de una acertada administración en provecho de la ciudad.

Con la terminación del 1911 han cesado aparecidos los consumos.
Pero con el comienzo del año que se sigue, y ya habrá comenzado, al recibir el DEFENSOR DE GRANADA estas cartas, las aparecen los nuevos impuestos.

Trátase, pues, de sus sustitución, respecto á la cual, todavía no sabemos si vendrá á ser el remedio peor que la enfermedad, ó si la enfermedad habrá sido aminorada por el remedio.

La Compañía de Pablo Jorge está haciendo una lucida temporada en el teatro de Cervantes.
Altera, con buena acierto, entre óperas (ya en italiano ya en español) las zarzuelas y variedades.
De estos últimos, ha estrenado *El soldado de chocolate*, traducción española del original vienés, con más un también vienés, y que ha alcanzado un regular éxito, en el sentido honroso de esta fitima palabra; pero que no llega, al mismo nivel, al de *El Comde de Louisa* que á mucho menos al de *La vida alegre*.

La Junta organizadora de la semana de aviación, anuncia, como definitiva, la celebración de dicha fiesta para la segunda quincena de Febrero y es de esperar que ya no sufrirá más prórrogas.

Con verdadera satisfacción de que mis augurios se cumplan, no cerraré estas Notas sin manifestar que deseo á todos un feliz año 1912.
JOSE CARLOS BRUNA.

La fábrica del Fargue

Una Real orden ha firmado el ministro de la Guerra, que no podemos menos aplaudir; no solamente porque reduce á un beneficio de la Fábrica de Polvos y Explosivos, por la que tanto interés debemos tener los granadinos, sino porque indica su deseo de que nuestro ejército no quede rezagado, con respecto á los de las naciones más adelantadas.

Por dicha Real orden se aprueba un reglamento para el manejo de los explosivos por las Armas de Infantería y Caballería, en el cual se marcan las dotaciones de petardos que cada regimiento de dichas Armas ha de tener, así como á la responsos que deban existir en poder de los Parques. Dichas dotaciones constituyen un número importante, pues ascenderá á 46.000 petardos explosivos el número total, y á una tercera parte próximamente el consumo que anualmente haya de hacerse; lo que representa un nuevo elemento de vida para la Fábrica del Fargue, que podrá sostenerse por hermosas taleres que se acaban de inaugurar, iniciándose de nuevo una gran más próspera que la que hace poco ha cesado.
Y no es solamente el beneficio local el

que nos gote al manifestar nuestras anti-félicas impresiones; es el interés del Ejército entero, pues hoy día, todos cuentan en sus dotaciones con este elemento de combate, con que pueda considerarse ya el nuestro como poseyedor, pues no dudamos se ha de activar el trabajo que representa el honor las dotaciones completas que el Reglamento marca.

Debe consignarse, porque honra á nuestra Fábrica. (Así debiese llamarse los granadinos) que se ha visto la idea del referido Reglamento. A raíz de las experiencias que se hicieron en los Estados de América con el Reglamento de Ordo de la Victoria, durante el mando del hoy general Palanca; habiéndose propuesto como consecuencia de ellas, que se constituyera una comisión mixta que se ocupara de dicho asunto, como así se acordó de Real orden, haciéndose en consecuencia los convenientes estudios que dieron por resultado la confección del Reglamento, que por fin ha sido aprobado, con ligerísimas modificaciones, indicadas por el Estado Mayor General.

Que ha tardado algunos años en conseguirse esta mejora con tan buenos auspicios iniciada? No hemos de analizar las causas que hayan podido motivar esta tardanza. El expediente en nuestro país es una rómora para los asuntos más interesantes, y la razón más trivial hace que alguno se detenga, y así está á punto de fracasar, aunque haya motivos poderosos para que salga adelante. Satisfechos debemos estar por que ésta haya tocado á fin, con beneficio grande para el Ejército, para la Fabrica del Fargue, y como consecuencia para nuestra querida patria chica.

Damos nuestra más cordial enhorabuena á la fábrica iniciadora, á la comisión que ha redactado el Reglamento, al Estado Mayor Central que ha propuesto su aprobación, y al ministro de la Guerra, que ha firmado disposición de tanto interés.

Exacto de la cuestión planteadas por el señor Echevarría en el *Noticiero* de ayer.
En el Ayuntamiento
El Cabildo de ayer
Fue celebrado en primera citación y presidido por el alcalde Sr. La Chica, asistiendo los Sres. Díez de Rivera, Figueroa, Romo, Pareja, Pizarro, García Calvo, Oliveras, Sánchez López, López de la Cámara, Montezinos, Palacios, Martínez Victoria, Zambrano, Valenzuela, Salmerón, Sánchez Puerta, Gairal, Gómez Fernández, Chichilla, Goveadas, Valenzuela, Carrascosa, Márquez, Horques y Póez.

Se aprueba el acta del anterior y el orden del día.
Comisiones
El Alcalde dice, que va á procesarse al acaramento de Comisiones con arreglo al artículo 60 de la Ley municipal, dejándolas constituidas bajo las denominaciones de Presupuestos, Hacienda, A. Agrario, Personal, Orato, Gremios, Fiestas, Abastos, Impuestos y Beneficencia.
Para este bien se comprenden las Comisiones de un presidente, los señores y seis vocales, á excepción de la de Orato que se compondrá de once, en razón á que los señores que atienden son varios, entre ellos, Aguas, Obras públicas, Fomento, Instrucción pública, etcétera.

Las designaciones se hacen en votación secreta á puerta cerrada, y resultan elegidos los siguientes:
Comisión de Orato.—Presidente, Sr. Sánchez López; vocales, Sres. Camacho, Horques, Pérez Romo, Márquez, Afán de Ribera, Palacios, Pizarro, Martínez Victoria y Gairal.
Comisión de Alumbrado.—Presidente, Sr. López de la Cámara; vocales, señores Camacho, Horques, Zambrano, Palacios, Gómez Fernández, Afán de Ribera, Chichilla y Pérez.
Comisión de Personal.—Presidente, señor González Alba; vocales, Sres. Camacho, Horques, Pareja, Tuset, Pérez Romo, Oliveras y Palacios.
Comisión de Hacienda.—Presidente, señor Díez de Rivera; vocales, Sres. Camacho, Horques, Pizarro, Martínez Victoria, Gairal, Pareja, García Calvo y Valenzuela (Santiago).
Comisión de Beneficencia.—Presidente, Sr. Figueroa; vocales, señores Camacho, Horques, Pérez, Alba, Romo, Gairal, Carrascosa, Moreno Agrela y Sánchez Puerta.
Comisión de Fiestas.—Presidente, señor García Villatoro; vocales, Sres. Camacho, Horques, Márquez, Zambrano, Palacios, Valenzuela (Santiago) y García Jiménez.
Comisión de Abastos.—Presidente, señor Montezinos; vocales, señores Horques, Camacho, Gairal, García Calvo, Chichilla, Gómez Fernández, Oliveras y Sánchez Puerta.
Comisión de Beneficencia.—Presidente, Sr. Cuaveles L. Peres; vocales, señores Camacho, Horques, Pareja, García Jiménez, Afán de Ribera, Valenzuela (Fernando), Zambrano y Moreno Agrela.
Comisión de Impuestos.—Presidente, señor Salmerón; vocales, señores Horques, Camacho, Pizarro, Martínez Victoria, Tuset, Carrascosa, Alba Romero y Romo.
Comisión de Presupuestos.—Presidente, el alcalde Sr. La Chica; vocales, señores Sánchez López, López de la Cámara, González de la Cruz, Díez de Rivera, Figueroa, Romo, García Villatoro, Montezinos, Tuset, Carrascosa, Salmerón, Camacho y Horques.

Telegrama
Abierto nuevamente el Salón al público, el Sr. Romo pide la palabra, y propone y así se acuerda, enviar un telegrama al general Aldave, haciéndole saber que esta Corporación municipal, en su primer cabildo, se felicita de la conducta heroica de aquellos bizarros militares que se batieron en el Rif, y le felicita que produce el más digno sacrificio del general Aldave. Que se facilite al alcalde para que distribuya mil pesetas entre los heridos, cabos y soldados granadinos que forman parte de aquel Ejército de Mealla.
El Sr. Romo saluda á los señores nuevos, esperando de un pronto y cooperativo que el Ayuntamiento siga prestando á los intereses de Granada la honesta y sincera con que hasta hoy viene procediendo.
Y por último pide el Sr. Romo, que se relacionen todos los acuerdos que se refieren con el presupuesto vigente, pendientes del ejercicio pasado.
El Sr. López de la Cámara, recuerda que en el año anterior quedó facultado al alcalde para gratificar á los militares granadinos en Mealla, acuerdo idéntico al ruego del Sr. Romo, y por tanto con reproachno, basta para su ejecución.
Sin aguardar.
El Sr. Gairal dice, que es una lástima lo que ocurre con los vecinos del Carrillito de Maracana, que si quieren beber necesitan andar media legua para llevar un cántaro, en evitación de lo cual propone que se reconozca el acuerdo que se llama á D. Francisco Zurita, por el que quiere dar una poza de agua á aquellos vecinos, pagándose desde luego, al Ayuntamiento.

Adhesión
El Sr. Márquez Flores se achera al ruego del Sr. Romo de telegrafiar al general Aldave, felicitándole, como al mismo á las tropas que en él anda.

En efecto, como dice el Sr. Echevarría, la verdad no es más que una. Y la verdad, que nadie puede negarnos, la sostienen en los siguientes hechos:
1.º Acordada á instancias del *Noticiero*, el director de EL DEFENSOR convocó, para tratar de las comunicaciones ferroviarias de la región granadina con el Mediterráneo, una conferencia de periodistas que se celebró los días 18 y 19 de Mayo de 1908 y á la que asistieron además de representantes de todos los periódicos locales, *Vida Nueva*, de Motril; *La Lealtad*, de Jéa; *El Acituno*, de Guájar; *El Liberal*, de Jéa; *La Regeneración*, de Jéa; *La Prensa*, de Alcalá la Real; *El Noticiero*, de Linares; *La Revista Minera*, de La Carolina; *El correo*, de Jéa; y en el concepto de visitantes, el diputado á Cortes por Motril D. José M. Márquez y varios redactores de los diarios de Granada ya representados.
2.º Después de amplia discusión, en la que todos los conferenciantes se mostraron disformes con el Sr. Echevarría, éste formó una proposición que fué aprobada por unanimidad.
3.º Seruamente, el Sr. Seco de Lucena, presentó, como resumen de los criterios y aspiraciones de la conferencia, otra proposición, que es la que ahora reproducimos, y que fué aprobada por unanimidad.
4.º En esa proposición, lo primero que pidió el Sr. Seco de Lucena, es que se gestione del Gobierno que el ramal de Granada á Motril sea de vía ancha.
Estos son los hechos, inanejables de certeza y exactitud indiscutibles, pues quedaron consignados en todos los extractos de la localidad; y de ellos resulta que el Sr. Echevarría entonces, como en otras ocasiones, como casi siempre, sostuvo criterios que los demás juzgaron inaceptables, indudablemente porque estimaron que no favorecían el interés general de la región granadina.
Que el Sr. Echevarría creyó, creyó y seguirá creyendo hasta que se miera, aunque tenga en frente á la Humanidad en masa, que él es el que acierta, si que sabe más de todo, el más patriota, el más oportuno, el más desinteresado, el que no se deja seducir por los autobombos, el que se sacrifica por la patria, el que no aspira á conseguir gloria ni provecho, el que siempre tiene razón; eso quisiera que lo conozca puede entender.
Pues eso, que no necesita demostración, es lo que demuestra en el artículo de ayer, mostrándose con su trabajo tan estávil como prolijo.
Nosotros, que nos gastamos de discusiones personales, porque la experiencia nos ha convencido de que nunca conducen al bien público, ni al esclarecimiento de la verdad, que tampoco tenemos interés en quitarle al Sr. Echevarría esas intenciones que embellecen su existencia; más le agradeceríamos para combatir sus particularidades puntos de vista.
Lo único que nos interesa, por excepción en la que no pensamos retaliar, á restituir este artículo, es el propósito de que, consiguiendo los hechos tal y como fueron, los lectores puedan, por sí mismos, formar juicio independiente y

correcto de la cuestión planteadas por el señor Echevarría en el *Noticiero* de ayer.
En el Ayuntamiento
El Cabildo de ayer
Fue celebrado en primera citación y presidido por el alcalde Sr. La Chica, asistiendo los Sres. Díez de Rivera, Figueroa, Romo, Pareja, Pizarro, García Calvo, Oliveras, Sánchez López, López de la Cámara, Montezinos, Palacios, Martínez Victoria, Zambrano, Valenzuela, Salmerón, Sánchez Puerta, Gairal, Gómez Fernández, Chichilla, Goveadas, Valenzuela, Carrascosa, Márquez, Horques y Póez.

Se aprueba el acta del anterior y el orden del día.
Comisiones
El Alcalde dice, que va á procesarse al acaramento de Comisiones con arreglo al artículo 60 de la Ley municipal, dejándolas constituidas bajo las denominaciones de Presupuestos, Hacienda, A. Agrario, Personal, Orato, Gremios, Fiestas, Abastos, Impuestos y Beneficencia.
Para este bien se comprenden las Comisiones de un presidente, los señores y seis vocales, á excepción de la de Orato que se compondrá de once, en razón á que los señores que atienden son varios, entre ellos, Aguas, Obras públicas, Fomento, Instrucción pública, etcétera.

Las designaciones se hacen en votación secreta á puerta cerrada, y resultan elegidos los siguientes:
Comisión de Orato.—Presidente, Sr. Sánchez López; vocales, Sres. Camacho, Horques, Pérez Romo, Márquez, Afán de Ribera, Palacios, Pizarro, Martínez Victoria y Gairal.
Comisión de Alumbrado.—Presidente, Sr. López de la Cámara; vocales, señores Camacho, Horques, Zambrano, Palacios, Gómez Fernández, Afán de Ribera, Chichilla y Pérez.
Comisión de Personal.—Presidente, señor González Alba; vocales, Sres. Camacho, Horques, Pareja, Tuset, Pérez Romo, Oliveras y Palacios.
Comisión de Hacienda.—Presidente, señor Díez de Rivera; vocales, Sres. Camacho, Horques, Pizarro, Martínez Victoria, Gairal, Pareja, García Calvo y Valenzuela (Santiago).
Comisión de Beneficencia.—Presidente, Sr. Figueroa; vocales, señores Camacho, Horques, Pérez, Alba, Romo, Gairal, Carrascosa, Moreno Agrela y Sánchez Puerta.
Comisión de Fiestas.—Presidente, señor García Villatoro; vocales, Sres. Camacho, Horques, Márquez, Zambrano, Palacios, Valenzuela (Santiago) y García Jiménez.
Comisión de Abastos.—Presidente, señor Montezinos; vocales, señores Horques, Camacho, Gairal, García Calvo, Chichilla, Gómez Fernández, Oliveras y Sánchez Puerta.
Comisión de Beneficencia.—Presidente, Sr. Cuaveles L. Peres; vocales, señores Camacho, Horques, Pareja, García Jiménez, Afán de Ribera, Valenzuela (Fernando), Zambrano y Moreno Agrela.
Comisión de Impuestos.—Presidente, señor Salmerón; vocales, señores Horques, Camacho, Pizarro, Martínez Victoria, Tuset, Carrascosa, Alba Romero y Romo.
Comisión de Presupuestos.—Presidente, el alcalde Sr. La Chica; vocales, señores Sánchez López, López de la Cámara, González de la Cruz, Díez de Rivera, Figueroa, Romo, García Villatoro, Montezinos, Tuset, Carrascosa, Salmerón, Camacho y Horques.

Telegrama
Abierto nuevamente el Salón al público, el Sr. Romo pide la palabra, y propone y así se acuerda, enviar un telegrama al general Aldave, haciéndole saber que esta Corporación municipal, en su primer cabildo, se felicita de la conducta heroica de aquellos bizarros militares que se batieron en el Rif, y le felicita que produce el más digno sacrificio del general Aldave. Que se facilite al alcalde para que distribuya mil pesetas entre los heridos, cabos y soldados granadinos que forman parte de aquel Ejército de Mealla.
El Sr. Romo saluda á los señores nuevos, esperando de un pronto y cooperativo que el Ayuntamiento siga prestando á los intereses de Granada la honesta y sincera con que hasta hoy viene procediendo.
Y por último pide el Sr. Romo, que se relacionen todos los acuerdos que se refieren con el presupuesto vigente, pendientes del ejercicio pasado.
El Sr. López de la Cámara, recuerda que en el año anterior quedó facultado al alcalde para gratificar á los militares granadinos en Mealla, acuerdo idéntico al ruego del Sr. Romo, y por tanto con reproachno, basta para su ejecución.
Sin aguardar.
El Sr. Gairal dice, que es una lástima lo que ocurre con los vecinos del Carrillito de Maracana, que si quieren beber necesitan andar media legua para llevar un cántaro, en evitación de lo cual propone que se reconozca el acuerdo que se llama á D. Francisco Zurita, por el que quiere dar una poza de agua á aquellos vecinos, pagándose desde luego, al Ayuntamiento.

Adhesión
El Sr. Márquez Flores se achera al ruego del Sr. Romo de telegrafiar al general Aldave, felicitándole, como al mismo á las tropas que en él anda.

Obra
Acordadas á ruegos del Sr. López de la Cámara, que hoy empiezan los trabajos de empiedro, aceras y darro de las calles de la Concepción y San Isidro.
Y á ruegos del Sr. Márquez, hoy también empiezan los trabajos de arreglo en la Fuente Nueva.

Adquisición
El Sr. Sánchez López pide, que se solicite la excepción de subasta para adquirir de seis á ocho mil metros de terrenos para el arreglo de esas calles mencionadas y otras más.
El Sr. Martínez de Victoria pide, que se pongan aceras y empiedro á la calle de los Oficios.
El Sr. Sánchez Puerta, que se arregle y bache a la calle de San Juan de los Reyes.
El Sr. Montezinos, que se arregle la calle de las Rojas, donde hay un foco de infección.

Al Centro Artístico
Acuérdase que la banda de música de Granada asista al reparto de juguetes del Centro Artístico.
Comisión
Designóse á los señores Valenzuela (Santiago) y Palacios para formar parte de la Comisión de San Cecilio.
Personal
La vacante producida por la defunción de D. Enrique Puente, se á juicio á don Pablo Lozaga con 2.000 pesetas, y las 750 pesetas restantes se distribuirán entre los empleados Sres. González Gómez, 250; Camacho, 250; Medina Ríos, 250 pesetas.
Y no habiendo más de que ocuparse se levantó la sesión.

La cabalgata de los Reyes
Esta noche, á las nueve y media, saldrá el Centro Artístico la cabalgata de los Reyes Magos, organizada por los individuos de tan noble Sociedad, para llevar á los niños recogidos en el Hospicio los regalos de juguetes.
Se formará la cabalgata con los Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar, é n un carro respon lento séquito, montados en magníficos alazanes, detrás de los cuales irán tres acémilas cargadas con los juguetes. Acompañará á la comitiva real una banda de música.
Esta original cabalgata marchará por el Campillo, Embovedado, Puerta Real, Mesones, Trinidad, Duquesa, San Juan de Dios y Triana, hasta el Hospicio, siendo recibida en la puerta por la música del establecimiento, el presidente de la Diputación, Sr. Aguilera Moreno; el vicepresidente de la Comisión provincial, Sr. Ortiz Pujazón y el diputado provincial, Sr. Torres Calleja, además del director Sr. Paco y demás personal al servicio de aquella Casa benéfica.

Los niños recogidos, que desde hace días sueñan con la visita de los Reyes Magos y aguardan ansiosos un triunfal entrada en el Hospicio, acompañados de una corte fastuosa y á los acordes de la música, recibirán de manos de los viejos onzares de Oriente preciosos y variados juguetes.
Por su parte el presidente de la Diputación obsequiará con un bolsillo particular á los niños del Hospicio, con abundantes dulces y galletas.
La fiesta de esta noche, nunca vista en Granada, promete, por lo tanto, ser extraordinaria para la tropa infantil, que con extraordinaria expectación aguarda presenciaria.
Mañana, día de Reyes, se efectuará en esta simpática Sociedad el reparto de juguetes á los niños pobres.
Esto tendrá lugar en el local de la Sociedad, Campillo Alto, 27, desde las diez de la mañana, á las seis de la tarde; que desde sin derecho á los juguetes los niños que á dicha hora no se hayan presentado á recogerlos.

Mujer herida
Enlilo Expósito Peregrina (a) Bartolo, se veinte años, es un sujeto de peñinos escabrosos, conocido por ratoso y loco de profesión.
Hoy tiempo que sostiene relaciones íntimas con una tal Carmen Medialdea Serrano, de quince años, habitante en una cueva del Barranco del Abogado.
Su cariñoso amante le tiene prohibido que saiga de su *madriguera*, pues siete meses celos trementados de su concubina, hasta el extremo de que él le echó de cuando en cuando la comita por la chimenea de la cueva.
Hara cosa de ocho días, riñeron los dos tórtolos, quedando ella en su domicilio sin salir y sin tomar más alimento que una taza de café que le dió una vecina.
Ayer á las doce y media pasaba el Bartolo con su madre por junto á la casa de Carmen y como aquí la viera en la calle, le arrojó sobre ella, asentándole con un cuchillo una puñalada en el brazo derecho, hiriéndosela también en la mano del mismo lado.

Por el cabo de la guardia municipal Masanzo, fueron conducidos á la Casa de Socorro, donde por los facultativos de guardia fueron cursados convenientemente, trasladado á Carmen al Hospital de San Juan de Dios y al agresor al arresto, donde quedó á disposición del juez municipal del Campillo, al que se dió parte.

Protección á la infancia
Bajo la presidencia del Gobernador civil, se reunió ayer tarde la Junta de protección á la infancia, asistiendo la señora D.ª Mercedes Rico y las señoras don Juan Ramón La Chica, D. Federico Gutiérrez, D. Miguel Aguilera Moreno, don Miguel López Sáez, don Andrés Frías, D. Pedro Masojón, D. José Díez de Rivera, D. Luis Morrell, D. Rafael García Duarte y el secretario D. Florencio Porpeta.
Dióse cuenta de los tres proyectos para recoger á los niños vagabundos, estimándose que no podía hacerse en éstas las escuelas del Ave María, porque en éstas se crecen de elementos para tal fin, ni tampoco en las Marcedarias, porque la regla de esta orden les prohíbe guardar á los niños de siete á catorce años.
Como más práctica, fué aceptada la proposición del Sr. La Chica, de la que nos ocupamos á un debido tiempo, y que consiste en llevar los niños vagabundos al Hospicio donde se construirán pabellones á propósito para su alojamiento en condiciones confortables.
Durante el día estos niños harán vida común, en algunos actos, con los del Hospicio, tales como la comida, la asistencia á la escuela y otros y por la noche irán á dormir á sus respectivos departamentos.
Este año que ha de crearse para los niños vagabundos, serviría también como casa de corrección para los discolos que se rebelen contra la autoridad paterna.

También se llevará al Hospicio el actual Asilo nocturno para adultos, varones y hembras, donde se les facilitará cama y calefacción.
Por cada niño de los que sean recogidos en la vía pública y recluido en este Asilo, abonará la Junta de protección á la infancia dos reales diarios á la Diputación, que es la que se encargará de atender á la alimentación de aquéllos.
La vigilancia y cuidado de estos niños estará á cargo del director del Hospicio, con el personal subalterno y las madres de la caridad.

Para la construcción de estos pabellones del nuevo asilo, la Junta destinará unas tres mil pesetas, estando dispuestas á contribuir con más si hicieran falta camas, utensilios etc.
Por último, la Junta acordó en esta sesión ratificar el Reglamento, por el que habrá de regirse esta institución.

D. Antonio Maura
Esta mañana llega á Trasmulas, el jefe del partido conservador Sr. Maura. Viene acompañado de varios personajes de la corte, que en Trasmulas pasarán tres días cazando en el coto del conde de Agrela. Posiblemente visitará á Granada antes de regresar á Madrid.

Noticias de Almuñécar
1 Enero 1912
Hoy se han posesionado de sus cargos los concejales elegidos últimamente, habiéndose constituido el nuevo Ayuntamiento.
En el Salón de actos de las Casas Consistoriales y á las diez de la mañana, ha tenido lugar dicho acto, habiendo sido designados para ocupar cargos, después de los preliminares de ruidos, los siguientes:
Alcalde presidente, D. José del Barco Gómez; primer teniente del alcalde, don José María Porcel; segundo, don José Gano Calvente; tercero, D. Miguel Chávez; primer síndico regidor, D. José del Barco Vinas; segundo síndico, D. Rafael Corral Almagro; además se designan para ocupar las vacantes que pudieran surgir á D. Manuel Mateos Martín, don José Maroto, D. Francisco González Martín, D. Juan Medina Arnedo y don Manuel Teodoro Pora; todos los indicados señores, pertenecen al partido liberal-demócrata.
Además existen tres concejales electos que no se han presentado á tomar posesión y que pertenecen al grupo del señor Márquez, éstos son: D. Francisco Valverde Márquez, D. Emilio Montes y don Félix Herrero Caballero.
Una vez hecha la elección de cargos y posesionado el Sr. Del Barco de sillón presidencial dirigió la palabra á los allí presentes, dándoles en primer término las gracias por la confianza que se le habían depositado nuevamente, siguió á la alcaidía, y después ejerció á todos para que cooperaran con él en la nueva obra que se comenzaba hoy, á fin de regir los bienes de la ciudad con el mayor celo y en beneficio de todos.
Para proseguir la misión que me ha sido confiada al hacerme cargo de la Alcaldía, dijo, necesito vuestro importante concurso, vuestra actividad y vuestra inteligencia para que todos reunidos y con todas nuestras fuerzas ayudadas, conduciéramos esta desdichada ciudad á su regeneración y apartarla así de las ruinas que la amesaza.
Después se lamentó de la situación de los conservadores y dijo que para gobernar ya sea en grande y en pequeña escala, se necesita la unión de todas las fracciones, pues "la unión constituye la fuerza". Pero en los pueblos no civili

Telegramas

Las operaciones en el Kert

Madrid 4. Ingreso de heridos. Han ingresado en el Hospital del Buen Acuerdo, de Melilla, el coronel Cascajares y el capitán Cortazar, ambos de Artillería. El tiro de ayer. Se han recibido en Melilla, nuevos detalles del tiro de ayer. Desde Izhafén se vieron pasar numerosos grupos que descendían del monte Mauro, corriendo por detrás de Tamiot hacia los barrancos que hay por Isarora. Otros asieron del poblado de Iminen, corriendo luego hacia la costa y a las posiciones de Izhafén y Tauriat Zug. Al mismo tiempo que se daba aviso al general Aguilera, se comenzó a canonear al enemigo. Poblados destruidos. Ayer se cumplió el plazo concedido a los rebeldes que habían solicitado perdón del general Aguilera, para entregar las armas y pagar una multa. A vista de que no cumplían el ofrecimiento, el general Aguilera ordenó incendiar y arrasar los importantes poblados de Sanma, Isarora y Bohus de la kabila de Benibgafar, que habían ocupado nuestras tropas el día 27. Sin duda el humo, estrajo a los moros, tirando el vivac de Sanmar, que guarnecía la columna Carrasco. Allí se encontraba también la columna Zúbia, que había ido a relevar a la de Carrasco, que debía regresar a Yazamán, pero a vista de la actitud de los moros suspendió el regreso. Los grupos intentaron pasar el río, y entonces rompieron el fuego las baterías Carrázar y Abren. Algunos moros ocultos en barrancos, hicieron fuego de snail, desde cerros de Sanma. Los contrató la fusilería del regimiento de San Fernando. Se vio, que el enemigo llevaba bajas. Puede tener muchísimas más, si el temporal hubiera permitido a algún buque acercarse a la desembocadura del Kert. Los poblados quedaron completamente destruidos. Los moradores, que no habían podido sacar nada, quedan en la miseria. Para los heridos. En Córdoba se está preparando alojamiento en el hospital militar, en previsión de la próxima llegada de heridos, procedentes de la campaña del Rif. Mejoría y felicitaciones. El general Larrea está muy mejorado. No cesa de recibir felicitaciones. Actividad. En todos los centros de Melilla se nota gran actividad. El general Aldave apenas descansa. El temporal. El temporal está amainando. Se cree, que mañana podrán desembarcar refuerzos. Los moros amigos. Han visitado al general Aldave los kaidas de Quedana, Buafia, Hadu y otros muy práticos. Nuevos batallones. Han reforzado la harka amiga de Mazzna. Detalles de un ataque. Desde Melilla transmiten nuevos detalles del ataque al poblado de Gariba. Un grupo de benibuyages intentó entrar en el aduar, que está próximo a la posición Buxdar. Los habitantes pidieron auxilio. El capitán González Carrasco, mandando policía indígena salió al encuentro de los merendadores. Estos se parapetaron en un barranco, rompiendo el fuego, que duró hasta la madrugada. Convencidos de su impotencia abandonaron el campo, siendo perseguidos durante más de dos kilómetros. No tuvimos bajas, pero el enemigo debió tenerlas, porque a la mañana siguiente se vieron regueros de sangre. Cuando el general Carrasco se disponía a rechazar a los asesinos de Gariba, recibió orden de acudir en auxilio del poblado de Baladi, que era hostilizado por otro grupo. El general envió parte de sus fuerzas. También los moros del poblado de Barodier, en la vertiente meridional de Ujraan, fueron atacados por grupos, ocultos en las chumberas que rodean el pueblo. El tiro duró toda la noche. En previsión de nuevos ataques han sido alejadas las mujeres, niños y ganado. Funerales. El viernes se verificarán funerales por el eterno descanso del capitán Méndez Blanco. Su compañía quedó reducida a la tercera parte. El señor Méndez recibió un balazo en un muslo, a pesar de lo cual siguió combatiendo. Cuando había perdido mucha sangre un soldado le tomó en brazos. El balazo le atravesó el pecho al capitán, matándole.

El general Aldave ha conferenciado con los generales que se encuentran en la plaza. Los propósitos del ejército. Los confidentes insisten en que la harka continúa recibiendo refuerzos del interior y convoyes de viveres y municiones. Noticias de Alcazemas y Tetán dicen, que la estación contra España ha aumentado de modo alarmante. Parece, que los propósitos de la harka son los de amanazar por la parte de Zúbia para atraer por el flanco derecho.

En la harka. El socio de Taliza, en Benibgafar, ha estado desanimadísimo, por hallarse la mayoría de los indígenas en la harka.

Una información curiosa. El periódico de Tanger «Le Depeche Marocaine», publica la siguiente información: Resulta innegable, que un rifeno conocido por el nombre de Sivera, perteneciente a una notable familia de Benirregneil, hubiese ido a Tanger, procedente del Rif, llevando una carta de las tribus, en la que éstas solicitaban la intervención de la Legación de Alemania cerca del Gobierno español.

Se dijo, que después de entregada la carta, Sivera se presentó en un café del zoco chico, donde, sin cuidado alguno, refirió en alta voz detalles de combates en el Rif, a los cuales había el asistido. La policía española le encerró en la Alcazaba.

Todo esto, según «Le Depeche», es inexacto. Añade el citado periódico, que a petición de las autoridades españolas, sigue preso todavía un hermano de Sivera, que forma parte de la harka. Mizian ha ofrecido un premio de 2.000 duros a quien le presente un español vivo, con objeto de canjearlo con el hermano de Sivera.

Indígenas que llegan a Tanger, procedentes del Rif, dicen haber perdido 360 hombres en los combates de Zúbia y del Kert.

Añaden los informes de «Le Depeche», que las tribus del Rif, antes de volver a tomar las armas, se habían reunido y juramentado para no volver a la guerra, consagrándose exclusivamente a la agricultura.

Dicen los indígenas, que no hay contrabando de armas en este momento. Los cartuchos proceden de sus reservas, aumentadas con la captura de importantes convoyes españoles.

Los rifenos que se apoderan de armas y cartuchos no pueden usarlos, ni venderlos. Los entregan a Mizian, quien los distribuye por sí mismo.

En cuanto a los viveres, dicen que los compran. «Le Depeche» termina diciendo, que publica todas estas noticias a título de información.

El regimiento de Córdoba. Los regimientos de Saboya y Wad Ras, marchan a Melilla, serán sustituidos en Málaga por los de la Reina y Córdoba, mandados por el general de brigada señor Santa Coloma.

Otra brigada. Mañana saldrá de Madrid la brigada de Moragas, que va destinada a Algeciras y Campo de Gibraltar.

El aguinaldo del soldado. Se ha cerrado la suscripción que abrió «Diario Universal» para dar el aguinaldo a los soldados de Melilla. Ascendió a 39.688 pesetas, cantidad que se ha enviado al general Aldave para que las reparta a los soldados el día de Reyes.

Presidente, ministro y generalísimo. En los cronos políticos de Madrid se están comentando extraordinariamente las manifestaciones que hizo el general Weyler al despedir a las fuerzas de artillería que salieron días pasados de Barcelona para Melilla.

El general las arengó diciéndoles: «¿quién me pronto nos vamos allí? Con motivo de estas frases se han hecho cabalas políticas.

Tienen un base, en que el general Luque es opuesto al nombramiento del general Weyler para el mando de ejército de operaciones.

Algunos que se dicen bien informados aseguran, que al ser nombrado el general Weyler, las tropas de Melilla se dividirían en dos Cuerpos de ejército, uno que mandaría el general Aldave y otro el general Aguilera, a quien se ascendería a teniente general.

También se asegura, que en las conferencias que han tenido el general Weyler y el conde de Romanones en los últimos días que estuvo el primero en Madrid, se ocuparon de los dosos del general de ir a Melilla.

El conde de Romanones le apoyó. A todo esto hay que añadir lo que dice hoy el periódico de Barcelona «El Correo Catalán».

Este diario asegura, que el general Weyler, para realizar su pensamiento, quiere asumir todas las responsabilidades, descomulgando al mismo tiempo la presidencia del Consejo, la cartera de Guerra y el mando del ejército de operaciones.

Termina el periódico barcelonés diciendo, que de realizarse el plan del general Weyler, se necesitaría un ejército de 150.000 hombres.

Notas políticas

Madrid 4. Canalejas y los presupuestos. El jefe del Gobierno confiere con los ministros, para acordar el proyecto de presupuestos, pues parece, que existe el propósito de prescindir de algunos aumentos, que consideraba el Gabiñeto indispensable.

El señor Canalejas cambiará impresiones sobre este asunto con el ministro de Hacienda y el presidente de la comisión de presupuestos del Congreso.

Se dice, que el señor Canalejas encuentra pocas facilidades con respecto a determinados ministros, para convencerles de la supresión de ciertas cifras que quería consignar en el presupuesto.

Las negociaciones francoespañolas. El periódico de París «El Intramontain», afirma con referencia a una información fidedigna de Madrid, que el señor García Prieto se ha visto obligado a renunciar a la defensa del contraproyecto español.

En lo sucesivo las negociaciones tendrán por base el proyecto francés. Si el Gobierno español hubiese insistido en mantener el contraproyecto se hubiera producido la ruptura de las negociaciones.

Consejo en falso. Se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey.

El jefe del Gobierno, aparte de los saludos de primero de año, hizo el acostumbrado discurso, resumen de los asuntos pendientes tanto en el interior como en el exterior.

Respecto a Melilla dijo, que sólo sabía que amaina el temporal. Cuando el tiempo lo permite, se enviarán a Melilla los elementos de guerra acumulados en Málaga.

El Gobierno asedió el señor Canalejas—la telegrafía al general Aldave, notificándole la cantidad de fuerzas reunidas en Málaga.

El general ha contestado, que son bastantes para las necesidades de la campaña.

Después del Consejo, se firmaron entre otros, los siguientes decretos: Nominando canónigo de la Catedral de Logroño, a don Tomás Monzó.

Creando un juzgado de primera instancia en Carrión (Zaragoza). Resolviendo varias competencias. Convocando elección parcial de diputado por Ibiza para el día 28 de Enero.

Fijando en 680.099 pesetas el capital porque debe tributar la Compañía extranjera de minerales.

Un almuerzo. El señor Canalejas ha obsequiado con un banquete a los ministros en el Nuevo Canch.

Nueva Casa del Pueblo. En Manzanares se inaugurará el domingo por la noche el nuevo Canch del Pueblo.

Con tal motivo se verificará un meeting al que asistirán don Melquíades Álvarez, don Alfredo Viciari y don Tomás Romero.

El entusiasmo que reina en Manzanares es indescribible. Final de las negociaciones. Los periódicos de París «Le Journal» y «L'Action», afirman que en los centros oficiales de aquella capital hay impresiones optimistas sobre el término de las negociaciones francoespañolas.

Añaden, que se ha vuelto a tomar como base para las negociaciones el proyecto francés, pues las proposiciones españolas se acortan por parte de Francia numerosas reservas y críticas.

Suponen los dos periódicos citados, que en la solución de las cuestiones relativas al régimen administrativo se invertiran 15 cte. y otros tantos en la acimientación de las zonas.

«Le Matin» publica una nota diciendo, que Francia no puede aceptar negociaciones que supongan sacrificio de intereses y pretensiones legítimas.

Añade, que se espera que en Madrid obren influencias bienhechoras de personas amigas, llegando Francia y España a un acuerdo.

Consejo y consejo. Mañana se celebrará Consejo. Esta tarde, los ministros celebraron consejo para cambiar impresiones sobre la próxima campaña parlamentaria, y sobre los proyectos que cada uno tiene preparados para someterlos a las Cortes.

Dispensación de Fomento. El señor Gasset ha dictado reales órdenes, relacionada una con la purificación y forma de abastecimiento de aguas potables para uso doméstico y relativa otra a la defensa de los obreros de las minas.

Otra disposición que ha firmado se refiere al examen e investigación de las aguas que circundan las estaciones ferreas, de las cuales se sacan los empleados y viajeros y al saneamiento de los terrenos colindantes con dichas estaciones, por no tener salida las aguas y ser motivo de fiebres palúdicas.

Además se obliga a las empresas ferroviarias a desinfectar los vagones destinados al transporte de ganado, para evitar en lo posible la propagación de la glosopeda.

Una de las reales órdenes dictadas por el ministro de Fomento hace relación a las plagas del campo. En virtud de ella, los gobernadores obligarán a la constitución inmediata de Juntas locales de defensas de todos los términos municipales y a la creación de un fondo para combatir las plagas.

Además constituirán si todas las Diputaciones han incluido en sus presupuestos una peseta por hectárea de viñedo y dispondrán de su giro una visita a los terrenos invadidos por la langosta, para comprobar si queda alguna que pueda reproducir la primavera próxima.

Los Juntas locales formularán los presupuestos correspondientes para la extinción. Los gobernadores quedan autorizados para imponer las multas que sea preciso.

Información financiera. BOLSA DE MADRID. Valores del Estado. Día 3. Día 4.

Table with financial data including values for various bonds and securities. Columns include 'Valores del Estado', 'Día 3', and 'Día 4'. Rows list items like 'Interior en circulación', 'Hipotecario', 'Caja de Pensiones', etc.

Paris a la vista, Franco 7/95 7/90. Libras 27/20 27/20. SOLEA DE PARIS. 4 por 100 ext. español 95/95 95/95. 4 por 100 francés 60/00 60/00.

Varias noticias

Madrid 4. Información oficial. «La Gaceta» publica las siguientes disposiciones: Ascendiendo a general de brigada en la vacante producida por el general Larrea, al coronel de Estado Mayor don Buenaventura Fontas.

Declarando pensionada la cruz de segunda clase del mérito militar, que posee el coronel de Artillería don Francisco de la Paz.

Convocando concurso para la provisión de una plaza de ingeniero tercero del Cuerpo de ingenieros geógrafos.

Anunciando la vacante del título de marqués de Apiztequit.

Obsequio a Echegaray. El Consejo de gobierno del Banco de España, ha entregado al señor Echegaray las insignias del Tercio de Oro.

Con tal motivo se cambiarán discursos entre el insigne dramaturgo y el gobernador del Banco, señor Colilla.

La estatua de Camposomar. La Junta organizadora para erigir un monumento al insigne poeta Camposomar, ha acordado colocar la estatua de éste en el Retiro.

La inauguración será el año próximo. Un hombre destruido. En el paso a nivel de la estación de Pezaco, se ha encontrado el cadáver de un hombre, completamente destruido.

Se supone que debió arrollarlo el tren. No se ha podido identificar el cadáver. Estadística curiosa.

Hoy se ha hecho pública la siguiente curiosa estadística: Los carteros de Madrid repartieron el día 31 de Diciembre 30.668 cartas de provincias, 40.056 del interior y 3.000.000 de tarjetas de felicitación.

Un primer de Enero repartieron 43.486 cartas de provincias, 80.000 del interior y 4.000.000 de tarjetas. Monumento a Maceo.

La Legación de Cuba anuncia entre artistas españoles un concurso para un proyecto de monumento a Maceo, que se erigirá en La Habana.

El plazo termina el día 20 de Julio. La guerra filistina. Comandante de Salónica, que Said Pachá, ha dirigido una circular a todos los valles expresando la creencia de que en plazo breve, Turquía e Italia firmarán una paz que asegure el prestigio y el honor del Imperio otomano.

Entre marinos. En el Callao ha ocurrido una reyerta entre varios marinos peruanos y chilenos. Los perturbadores fueron castigados.

La constituido, se obedece esto a imitación de los republicanos, sino a que no han existido número de concejales bastante para celebrar sesión.

El Gobernador felicitó a los comisionados de Atarfe por la actitud en que los veía dispuestos y por las seguridades que el ofrecieron de que por su parte no darían margen para que se promovieran alteraciones del orden.

Después nos visitaron los comisionados de Atarfe para hacernos idénticas manifestaciones que al Gobernador y rogar que hicieramos públicos en protesta, contra el calificativo de perturbadores, que se les ha asignado por quienes, en lugar de respetar las leyes y la voluntad del pueblo, han buscado, apelado a subterfugios, la manera de privarles de sus representantes en la Corporación municipal.

Teatro Cervantes. La mas española, netamente madrileña, frasca, lozana, de eterna juventud, pasó anoche por el escenario de Cervantes, en la revista de La Verbera de la Paloma, una zarzuela popularrima de dos grandes maestros, Ricardo de la Vega y Bruto, que como dicha obra parece que quisieron dejar a todos los zarzueleros un modelo que imitar. Por desgracia no es cosa fácil llegar a aquel nivel y para eso que se le acerca una tónica inmensa mayoría quedan tan bajas, tan bajas que... peor es mentarlo. Pasan los años por esa obra y cada vez que la vemos nos produce la misma emoción catártica; y es que el arte, el divino arte, pueo en ella su dios, de eternas vidas. Guardado ha hecho muy bien en darlos una «revista que debe repetirse... vale por cien estrenos de los corrientes.

La ejecución que eleazó fué imborrable; todos los artistas que tomaron parte en el desempeño de La Verbera de la Paloma, sistiéndose a sus anchas en obra tan perfecta, hicieron un tour de force como homenaje a sus insignes autores.

El mayor triunfo, justo es consignarlo, fué el de señora Coliza, que estuvo hecha su característica insuperable. El público la llamó a escena premiando su labor con aplausos españoles. Hecha esta excepción, de «frías justicias», como digo, merecen muy sinceros elogios las señoritas Sánchez Jiménez, Nadal, Guardado y María y los Sres. Masuri, Togado, Cedeño y Pastor, que dentro de sus respectivos papeles nada dejaron por hacer. Los demás, con el coro, igualmente bien. La orquesta muy afinada y muy bien dirigida por el maestro Guardado.

Esta noche se repite la obra, en la primera sección, y es de esperarse que tenga mucho público; por ser, acaso, el mejor acuerdo de la compañía que actúa en Cervantes.—TELONCILLO.

Hoy tendrá lugar el estreno del precioso sainete lírico, que tanto éxito ha obtenido en el teatro Lara de Madrid, titulado Los Holgazanes; a más de eso se representará la espléndida zarzuela La Noche de Reyes, repetidos La Verbera de la Paloma y terminado con La Corte de Farán.

Mañana festividad de los Santos Reyes, gran función de tarde, con su acostumbrado programa.

ENFERMEDADES NERVIOSAS. Creación Única por el JARABE HENRY MURE. Es el único remedio que ha sido reconocido por las autoridades. Exijese el nombre de MURE.

ENCONTRÓ SU FORTUNA LEED. LA TOS Afigia desde seis años al obrero Ramón Dereuras, y a pesar de haber acudido a todos los remedios para salvarse de la TOS, que lo había dejado en la ruina completa y en la imposibilidad de ganarse la vida, recibió la visita de un médico benefactor que le indicó como medio de salvación el POLIBALSAMICO CONDOR.

Cuatro días después de usar dicho medicamento, empezó la fortuna del obrero Ramón Dereuras.

Libróse de su mal atroz, fué colocado en una finca que no cargaba y sus penas pasadas que fueron explicadas a todos, lo valieron el encontrar el corazón generoso y noble de su amo que le regaló una finca rústica, y que hoy fuerte en su salud y sin molestia alguna, es considerado en su pueblo como uno de los más ricos, pues no podrían ustedes negar que si este hombre no encontraba su salvación con POLIBALSAMICO CONDOR, hoy quién sabe dónde estaría.

Pues no olvidéis que para curar vuestra TOS, no hay otra fortuna que el POLIBALSAMICO CONDOR, en Jarabe o Pastillas.

El POLIBALSAMICO CONDOR, cura la TOS, catarras crónicos de la laringe, bronquitis crónicas, asma, pleuritis, tuberculosis, etc.

De venta en Granada, farmacia del doctor Picazo, Rega Cataliños, 20; y A. Covalada, San Jerónimo, 31.

Agentes exclusivos, G. Alberto Pizzo Canuda, 45, Barcelona.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA. Oficinas: Espoz y Mina, núm. 1, pral. MADRID.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFES PUERTO-RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS, A PESETAS 0'60 LA CAJITA

Mineral, natural gaseosa
PÍDASE
EN FARMACIAS
Breguerías, Hoteles
Y RESTAURANTS

AGUA DE BORINES

La mejor agua de mesa conocida
Gran Establecimiento en ASTURIAS
Cerca de Covadonga y de los Pirineos
Temporada: de 15 de Junio á fin de Septiembre

Alcalina, bicarbonatada-sódica
RIÑONES
Higado, Diabetes
ESTÓMAGO
Sin rival



Va res correos franceses
DE LA
Societe Generale de transports
maritimes á vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros, con destino á RASIL y BUENOS AIRES (América del Sur)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos, FORMOSA, PAMPA PLATA, PARANA y GALTA.

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Para los de tercera clase, comida á la española.

Precio del pasaje de tercera clase pesetas 20 00

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de tercera clase, mandarán bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los manifiestos de pasaje se cierran en cuanto estén cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. C.—Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METALICAS

Capital: 12.500.000 pesetas.
Talleres de vagones en Basam (Gulpizcos), de turbinas, maquinaria y calderería en Estaza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.
Domicilio social: Bilbao.—Oficina central: Prim, 5, Madrid.

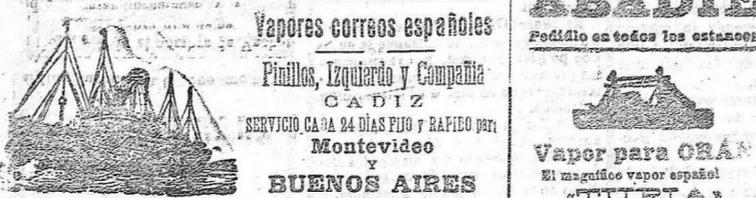
Presupuestos y catálogos de proyectos



Saldrá del puerto de Almería el día 31 de Enero de 1912.
PARA BUENOS AIRES
Con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo

Convienes no olvidar EL LEON
de que en los grandes almacenes de tejidos de es donde más barato se compran todos los artículos

tanto para señora como para caballero
Mesones, 98.—Ahora Poeta Zorrilla, 98



Vapores correos españoles
Pinillos, Izquierdo y Compañía
CÁDIZ
SERVICIO CAJA 24 DIAS PUO Y RAPIDO para
Montevideo
Y
BUENOS AIRES
CON ESCALAS EN LAS PALMAS Y SANTOS

Saldrá de Cádiz el día 6 de Enero de 1912.
Admite pasaje de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª clase y carga sin trabar por para los referidos puertos.—Tiene teografía sin hilos.

Informarán sus armadores, PINILOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA,
Plaza de San Agustín, 2.—CÁDIZ

Para más informes, diríjase á D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 1 y 3, Izquierda, en Granada.

LOS DESESPERADOS

—¡Oh, qué generosa y noble criatura!...
También el profesor estaba muy emocionado.
—¡Un verdadero héroe—añadió.—
Uno de esos que pasan á obscuras en la vida sin que nadie se fije en ellos; pero dejando recuerdo eterno en los que tuvieron la dicha de amarlos. Te aseguro que he sentido su muerte.
Leman dió un grito.
—Pero ¡un muerto ya!
—¡Vachetto no quisó que te avisara antes de su fin. Tú, una imprudente hija de tu padre. Como lo habías previsto, al amanecer morió. Su enfermedad del corazón ocupó la noche. Yo reclamé su cadáver para los familiares, á los que podrías asistir tú mismo con el traje de Vachetto. También telegráficamente á Ambrosio diciéndole que en presencia vos es necesario; tú le esperas en la bahadilla y lo dirás al sacrificio de su hijo. Y tú no lo haces más. El pobre Vachetto descaba reírse con sus queridos muertos.
Dios le ha escuchado. Entre tanto, tú podrás vigilar á tus enemigos, que, creyéndote muerto, no se ocultarán y llegarán quizás á descubrir sus tramas y derribarlos.
Lo que el profesor proveía no tarda en suceder.
Los periódicos en seguida anunciaron la muerte del doctor Leman, y, hoy que decimos, después de muerto muchos le hicieron justicia, hasta el punto de que algunos dijeron claramente que Leman había sido víctima

Vinos de 2 años de cosecha propia

PRECIOS:
Para casas particulares, 5 pesetas los 16 litros.
Litro, 35 céntimos.
Botella de tres cuartos de litro, en cascó, 25 céntimos.

Marqués de Fátces,
esquina á Sta. Paula,
Teléfono, 253

Estereón Ma rrueda.

Las mejores persianas y transparentes con ramos, y estas de todos clases se venden á precios de fábrica

Antonio Hús. 5.ª planta, 74

Francisco Diaz
Comercio.—Bulevar del Príncipe, 73 y 75.
Gran taller de relojería y platería.—Tiene las mejores marcas de relojería y compra plata y oro.

¿ES V. FUERTE?
INOY!
Pues la CLICO-CARNE
Concentrada, de M. ESTEVA
OS DARÁ LA VIDA

La CLICO-CARNE CONCENTRADA es el TÓNICO RECONSTITUYENTE único conocido en el MUNDO ENTERO y no hay EDI.O español ó extranjero que deje de recetar tan PODEROSO MEDICAMENTO

VIGORIZADOR del SISTEMA NERVIOSO
RE ONSTITUYENTE PRIMOROSO
ESTIMULANTE VITAL-APERITIVO
DEPURADOR de la SANGRE
ALIMENTO INDISPENSABLE

Adultos y niños todos en general deben tomar la CLICO-CARNE CONCENTRADA. Están ustedes obligados á no separarse de la misma, pues los que la usaron y los que la usen, son los únicos que ofrecen la GARANTIA necesaria á los enfermos, que indispensablemente han de acudir á tan poderoso remedio si quieren gozar de una salud fuerte.

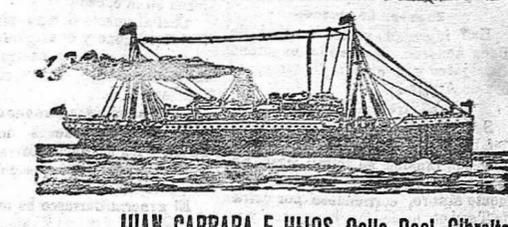
La CLICO-CARNE CONCENTRADA conviene á los que padecen de DEBILIDAD CONSTITUCIONAL, DEBILIDAD RACION EXCESIVA, TRASTORNOS DIGESTIVOS, FALTA DE APETITO, TUBERCULOSIS, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA y las DISTROFIAS.

La CLICO-CARNE CONCENTRADA es un gran ALIMENTO, RECONSTITUYENTE PRVOROSO, corrige el ESTRENTIMIENTO, facilita el DESABOLLO en los NIÑOS, de gran utilidad para el CÁNCER del ESTOMAGO y ofrece un resultado incomparable en las enfermedades de TIFUS, PALUDISMO y HEMORRAGIAS.

Se vende en Granada, Farmacia del Dr. Pizarro, Reyes Católicos, 20, y A. Covadonga, San Jerónimo, 31. Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45, Barcelona.

de malvades envidiosos de su ciencia, tanto más cuanto había sido propuesto para diputado en las elecciones.
Ansdian, sin embargo, que Oscar no había sido más que el instrumento de algunos cobardes que se habían aprovechado de su credulidad para calumniar á Leman, mientras quizás el delito había sido cometido por alguno de ellos.
Decían, además, que la injusta condena había sido dictada del malvado á Leman que, huido de la muerte también por la muerte de su hija, había precipitado su fin.
Los amigos y partidarios del doctor creído muerto improvisaron una demostración de dolor en el pueblo. En la parroquia fé cantada una misa de «requiem», á la cual asistieron el profesor R., y la hermana de Leman, venidos expresamente de Taria con el pobre Ambrosio, que estaba muy afligido.
Leman, por el momento, estimó prudente quedarse en Taria.
Muerto ya para el mundo, tomó el puesto de V. chetto, no cogiéndole esa vida extraña y nocturna que para él era fuente de muchas observaciones.
Nadie se apercibió del cambio, tanto más cuanto Leman encontró en la bahadilla un cenadero donde estaban apuntados todos los nombres y señas personales de tantas personas conocidas. Además, un abultado libro manuscrito, titulado «La novela á un traperó», que Leman leyó avidamente,

AURORA
Compañía Andaluza de Seguros
BILBAO
Capital social, 10.000.000 de ptas.
Capital desembolsado, 3.000.000 de ptas.



Subscritores para las provincias de Almería y Granada
D. Miguel Garcia Tarifa.—Mesones, 62

JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—Gibraltar

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina.
Servicio de las importantes líneas costales italianas ITALIA y LA LIGURE BRASILIANA.

Proximas salidas (salvo modificación).
PARA SANTOS Y BUENOS AIRES
El espléndido paquete Toscana Saldrá el día 16 de Enero.

Para Santos y Buenos Aires
El magnífico transatlántico italiano
GANIBALDI Saldrá el día 18 de Enero.

Estos paquetes no intervienen en la travesía más que de 12 á 14 días.
Nuestros vapores no están sujetos á caretonena á la llegada á Buenos Aires.

(Estos vapores no tocan en ningún puerto español).—Amiten pasajeros de cámara y de tercera clase. Los de cámara á precios equitativos.
En tercera, 175 pesetas.

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico. Pan, carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundantísima; médico, medicinas y enfermería gratis.
Se recomiendan vengas provistos de la cédula personal, para el desembarque en Buenos Aires.—Teléfono Marconi.—Para pasaje y demás informes, diríjase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Motril.—Fonda «La Granadina»

Cruz de Conchas, núm. 3.—Luz eléctrica.—Teléfono 60

Este acreditado establecimiento hoy compete con los mejores de su clase, viéndose cada día más favorecido.
Juan Olmedo Martínez ha introducido mejoras de verdadera importancia, entre ellas cuenta con un filtro para purificar el agua potable.

Habitaciones espaciosas, cómodas é independientes, con balcones á la calle, enclavado el suntuoso edificio en el renombrado Postiguillo, centro de la población, donde radican el Comercio y todas las oficinas públicas.

Los precios son económicos, se hacen contratos especiales con personas estables y se sirven comidas á domicilio.—Motril.—Cruz de Conchas, 3.

LÍNEA DE VAPORES TINTORÉ

Salidas de Barcelona, miércoles. Llegada á Almería, viernes. Salidas de Almería, sábados. Llegada á Melilla, domingos. Salidas de Melilla, martes. Llegada á Almería, miércoles. Salidas de Almería, jueves. Llegada á Barcelona, viernes.

Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech y Cret Hermanos, Paseo de Colón, 17, y Harced, 20.
Consignatarios en Melilla: Señores David J. Maini, sucesores Melá y Levy.

Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Paseo del Príncipe, 73 y 75.

NOTA.—Este vapor tiene establecido en Almería una Agencia de expediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa.

GTSA.—Los Jefes de las estaciones de San Juan encargados de transmitir telefógraficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

Se arrienda

un bonito piso, segundo, cómodo y hermosa escalera; sol desde que sola hasta que se oculta, mucha agua, mirador de cristales. Si se necesita cochera con agua corriente.—Luz, 11.

La Madrileña

Fábrica de bucles y flecos de todas clases.—Madrileña, 16, 18 y 20.—Granada.

Se vende

una mesa de billar, de la casa Amorós de Barcelona. Puede verse en el Casino Democrático de Pinos Puente

Taller de composiciones de relojes

y otros adornos en relojes, á precios muy económicos.—Luis Garcia Lero, San Jerónimo, 11.—Granada

Se de visita

de San Juan de los Rios, en el barrio de San Juan, en el barrio de San Juan, en el barrio de San Juan.

GRAN PRODUCTO

La octava de... que compra... para... para... para...

Se encuentra

en el barrio de San Juan, en el barrio de San Juan, en el barrio de San Juan.

Se encuentra

en el barrio de San Juan, en el barrio de San Juan, en el barrio de San Juan.

Se encuentra

en el barrio de San Juan, en el barrio de San Juan, en el barrio de San Juan.

Se encuentra

en el barrio de San Juan, en el barrio de San Juan, en el barrio de San Juan.